



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARCOS

Jr. Leoncio Prado 360 San Marcos - Cajamarca



ACTA DE COMITÉ DE GOBIERNO Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL N° 002-2023

En la ciudad de San Marcos, siendo las 10:00 horas del viernes 14 de abril de 2023, en las instalaciones del auditorio de la Municipalidad Provincial de San Marcos ubicado en el Jr. Leoncio Prado N° 360 San Marcos, sesionó el **Comité de Gobierno y Transformación Digital** integrado por:

- Gerente Municipal, en calidad de:
 - Presidente del comité
 - Líder de Gobierno y Transformación Digital
- Gerente de Asesoría Jurídica
- Gerente de Planificación y Presupuesto
- Subgerente de Recursos Humanos
- Jefe de la Oficina de Informática, en calidad de:
 - Oficial de Seguridad y Confianza Digital
 - Informático
- Secretario General, en calidad de:
 - Responsable del Área de Atención al Ciudadano

En uso de la palabra, el Cpc. Helmer Alberto Araujo Vásquez en calidad de presidente del comité y Líder de Gobierno y Transformación Digital da la bienvenida a todos los miembros del comité y agradece que se encuentren presentes pues destaca la importancia que tiene el llevar a cabo el proceso de transformación digital en la Entidad por lo que resalta la importancia de realizar las reuniones con periodicidad. Seguido a esto expone los puntos que se encuentran en **Agenda**:

- Delegar las funciones de presidente del Comité de Gobierno y Transformación Digital al Gerente Municipal mediante un acto resolutivo o documento que haga sus veces.
- Elegir al secretario técnico del comité.
- Establecer un plan de trabajo que permita la elaboración del "Plan de Gobierno Digital y/o del Proyecto del GD"

Desarrollo de la agenda:

1. **Delegar las funciones de presidente al Gerente Municipal**

En uso de la palabra el Gerente Municipal comunica que el 27 de marzo de 2023 alcaldía delega la función de presidente del comité mediante Memorandum N° 035-2023-MPSM/A.

2. **Designación del Secretario Técnico del Comité**

En uso de la palabra el presidente del comité indicó que las funciones que se encuentran consignadas como secretario técnico debe ser asumido por MAX DARWIN IPARRAGUIRRE DIAZ quién asume el rol de informático y oficial de seguridad y confianza digital.

3. **Plan de trabajo para la elaboración del plan de gobierno digital**



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARCOS

Jr. Leoncio Prado 360 San Marcos - Cajamarca



En uso de la palabra el presidente del comité indicó que con la finalidad de elaborar el plan y/o proyecto del gobierno digital de la Municipalidad Provincial de San Marcos, se debe establecer tareas como punto de inicio:

- Que, la Gerencia de Planificación y Presupuesto comunique a la comisión el enfoque estratégico de la entidad.
- Que, el informático ponga de conocimiento a la comisión el estado situacional del Gobierno Digital en la Entidad.

Posterior al desarrollo de la agenda y las opiniones de cada uno de los miembros del comité, **se acuerda:**

1. Designar a **MAX DARWIN IPARRAGUIRRE RUIZ** como secretario del comité de gobierno y transformación digital debiendo cumplir con las funciones consignadas en la normativa y demás que considere el comité.
2. Dar las responsabilidades al **JEFE DE INFORMÁTICA** que emite un informe de la situación situacional del gobierno digital en la Entidad.
3. Dar las responsabilidades a la **GERENTE DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO** en la identificación del enfoque estratégico de la Entidad.
4. La **SIGUIENTE REUNIÓN** se realizará el **15 de setiembre** de 2023 con la finalidad de verificar lo acordado.

No habiendo más puntos pendientes en la agenda, el Cpc. Helmer Alberto Araujo Vásquez en calidad de presidente del comité y como líder del gobierno y transformación digital emite levantamiento de acta correspondiente y remite una copia de dicha acta a todos los miembros del comité.

Finalmente, siendo las 12:00 horas, se da por terminada la sesión del Comité de Gobierno y Transformación Digital del 2023, firmando en señal de conformidad.


MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
SAN MARCOS
C.P.C. HELMER A. ARAUJO VÁSQUEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL


MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
SAN MARCOS
ABG. RAÚL E. CASTAÑEDA CACHO
SECRETARIO GENERAL


MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
SAN MARCOS
C.P.C. LILIANA E. GALVEZ GALVEZ
GERENTE DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO


MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
SAN MARCOS
ING. MAX D. IPARRAGUIRRE RUIZ
JEFE DE LA OFICINA DE INFORMÁTICA


MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
SAN MARCOS
ABG. HELIN PAOLA DIAZ DIAZ
SUBGERENTE DE RECURSOS HUMANOS


MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
SAN MARCOS
ABG. RAÚL E. CASTAÑEDA CACHO
SECRETARIO GENERAL